

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día dieciséis de enero de dos mil quince, en el **LABORATORIO DEL CAI DE DIFRACCION DE RAYOS X, UCM.** Facultad de Ciencias químicas Universidad Complutense de Madrid, sita en la [REDACTED] Madrid

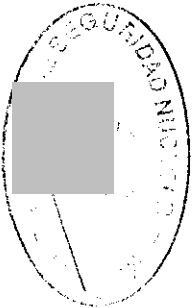
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a Análisis Instrumental, cuya última modificación (MO-1) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad de Madrid, en fecha 7 de noviembre de 2012. Ref. IR/M-76/2011.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED]. Supervisor de la Instalación, quien acepto la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva, ubicada en la planta sótano, del emplazamiento referido, dispone de cuatro dependencias, señalizadas, provistas de acceso controlado y blindaje de plomo, además de otras que albergan equipos con aprobación de tipo de aparato radiactivo.-----
- En una dependencia, se encontraba instalado un equipo [REDACTED]) [REDACTED] revisado por la firma suministradora, mantenimiento anual en fecha 22.01.14; Seguridades y medidas radiológicas, semestral, en fecha 26.06.14, según ref. [REDACTED] [REDACTED] :-----



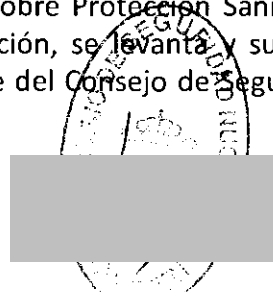


- En otra dependencia, se encontraba instalado un equipo [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] A ref. [REDACTED] el citado equipo dispone de aprobación de tipo de aparato radiactivo de fecha 3,09.2012, [REDACTED] -----
- En una dependencia, se encontraba instalado un equipo [REDACTED] [REDACTED] Revisado desde el punto de vista de la protección radiológica, por el personal de la instalación.-----
- En otra dependencia, se encontraba instalado un equipo [REDACTED] - [REDACTED] de ref, [REDACTED] Según se manifestó, dadas las características del citado equipo, se considera suficiente su control radiológico mediante la dosimetría de área.-----
- Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación, [REDACTED] [REDACTED], modelo [REDACTED] n/serie 12810-166, calibrado en origen, verificado por [REDACTED] en fecha 17.01.2014, pendiente de calibración.-----

- **Fue exhibida la documentación, siguiente:**

- Diario de Operación de ref. 164.12, conteniendo anotaciones sobre; revisiones semestrales, dosimetría y niveles de radiación.-----
- Licencia de Supervisor, a favor de D [REDACTED].-----
- Registros dosimétrico personal, relativo al Supervisor y cinco de área, ubicados en las zonas de las dependencias, que albergan los equipos de rayos X, al mes de noviembre de 2014, sin valores significativos.-----
- Consta de haya dado cumplimiento al punto I.3, Anexo I, IS-28, relativo al informe anual de la instalación.-----

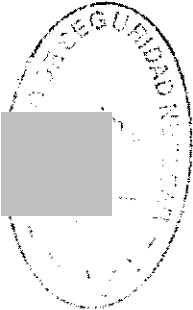
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de enero de dos mil quince.



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "CAI DIFRACCIÓN DE RAYOS X" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.